

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA
DE SOCIOS DE LA CORPORACION CABRERA JARAMILLO
TRANSPORTES CIA. LTDA.**

En la ciudad La Joya de los Sachas, a los treinta y un días del mes de Marzo del 2014 siendo las 17:00 horas en el domicilio de la compañía ubicado en la Calle Av. Los Fundadores y General Jumandy, se reúnen los socios señores:

Sr. Ángel Mariano Cabrera Jaramillo, propietario de UNA PARTICIPACION DE UN DÓLAR (US\$ 1.00), Sr. Juan Oswaldo Cabrera Jaramillo, propietario de DOS PARTICIPACIONES DE UN DOLAR (US\$ 2.00), Sr. Martin Enrique Cabrera Jaramillo, propietario de SETECIENTAS OCHENTA Y SIETE PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR (US\$ 787.00), Sr. Oscar Bladimir Giler Giler, propietario de UNA PARTICIPACION DE UN DÓLAR (US\$ 1.00), Sr. Moisés Segundo Landeta Torres, propietario de UNA PARTICIPACION DE UN DOLAR (US\$ 1.00), Sr. Luis Cesar López García, propietario de UNA PARTICIPACION DE UN DÓLAR UN DÓLAR (US\$ 1.00), Sr. Jefferson Isidro Mendoza García, propietario de DOS PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR Sr. Iván Giovanny Vera Pérez, propietario de UNA PARTICIPACION DE UN DÓLAR (US\$ 1.00), Sr. Jorge Gualberto Vera Pérez, propietario de DOS PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR (US\$ 2.00), Sr. Willian Alberto Vera Pérez, , propietario de DOS PARTICIPACIONES DE UN DOLAR (US\$ 2.00).

Capital total presentado: US\$ 800.00

Preside la junta la Sr. Oswaldo Juan Cabrera Jaramillo y actúa como Secretario Ad-Hoc el señor Martin Enrique Cabrera Jaramillo. Por secretaría se solicita se compruebe el quórum de instalación reglamentario, indicándose al respecto que se halla presente el 100% del capital Social pagado de la Compañía, por consiguiente deciden constituirse en Junta General Universal y Ordinaria de Socios para tratar y resolver el siguiente punto:

I. Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2013

Toma la palabra el Gerente General de la Compañía y menciona que los Estados Financieros por el año 2013 se encuentran a disposición de los accionistas, y solicita aprobar los mismos, que luego revisados proceden con su aprobación total.

A continuación quien preside la Junta dispone que una vez aprobado el único punto del orden del día, la Junta General Universal y Ordinaria de Socios, concede un receso para la redacción del Acta, reinstalada la sesión se da lectura del texto del Acta, a través de Secretaria y ésta es aprobada por unanimidad, quienes firman en unidad de acto.

Sin tener otro punto que tratar se da por concluida y se levanta la sesión a las 18 horas

**MARTIN ENRIQUE CABRERA
SECRETARIO AD-HOC**

**JUAN OSWALDO CABRERA
PRESIDENTE**